

La Red Latinoamericana de Sitios de Memoria manifiesta su preocupación y demanda al Gobierno de México y al gobierno del Estado de Chiapas, el esclarecimiento de hechos reiterados de persecución, amenazas, atentados y asesinato dirigidos en contra de miembros de la Organización Sociedad Civil Las Abejas de Acteal, bajo el manto del paramilitarismo y la impunidad.

Condenamos el último atentado sufrido por los hermanos Juan Carlos, Alonzo y Marcos López Guzmán, cuya familia ha vivido bajo amenazas y agresiones desde el año 2012. Asimismo recordamos que el asesinato de Manuel López Pérez también miembro de Las Abejas de Acteal, ocurrido en el mismo lugar del reciente atentado el 23 de junio de 2015, sigue sin ser esclarecido.

El pasado 22 de diciembre, fecha en que se conmemoró el 18 Aniversario de la Masacre de Acteal, los miembros mexicanos de la Red Latinoamericana de Sitios de Memoria, Las Abejas de Acteal y el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas (Frayba), denunciaron que el hecho permanece en la impunidad y dan cuenta de la continuidad de acciones represivas hacia la organización conformada por sobrevivientes de dicha masacre ocurrida en 1997, en la que fueron asesinadas 45 personas. Ambas organizaciones hacen énfasis en la situación de vulnerabilidad de los derechos humanos generada en la comunidad de Acteal, a partir de la liberación, por parte de la Suprema Corte de Justicia, de los paramilitares acusados como autores materiales de dicha masacre.

Además –señalan- los hechos de agresión que siguen ocurriendo hasta el presente, están estrechamente vinculados con el Plan de Campaña Chiapas 94, plan de contrainsurgencia en el Estado de Chiapas iniciado por el gobierno de Ernesto Zedillo, que desató un aumento de la militarización y la creación de grupos paramilitares en la zona, llevando a cabo “numerosas violaciones a los derechos humanos, como: ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas, desplazamiento forzado, tortura sexual, entre otros actos que ejecutaban directamente ante la protección del Ejército mexicano, la policía estatal y municipal”, según explica el Boletín No. 34 del Frayba. Hoy, denuncia el comunicado de Las Abejas de Acteal, se ha reactivado en la zona el grupo paramilitar conocido como “Paz y Justicia”.

LOS HECHOS

El atentado del 29 de diciembre de 2015¹

El 29 de diciembre último, a inmediaciones del puente Tsibaluk'um, aproximadamente a un kilómetro y medio de la cabecera municipal del Pantelhó, en la misma región en donde hace 6 meses fue emboscado y asesinado Manuel López Pérez, también miembro de Las Abejas de Acteal, fue emboscado el vehículo en el que se transportaban Juan Carlos, Alonzo y Marcos, los tres hijos de Antonio López Jiménez y Petrona Guzmán Sántiz, miembros de la Organización Sociedad Civil Las Abejas de Acteal. La agresión provino de hombres armados con características similares a las de los agresores de Manuel López Pérez.

El mismo día, inmediatamente después del hecho, los hermanos junto a su padre Antonio López Jiménez, intentaron dar parte al juez municipal de Pantelhó, pero éste no se encontraba. Así, comunicaron el hecho al comandante de la Policía Municipal que argumentó que no podía actuar por falta de patrulla.

Al día siguiente, 30 de diciembre de 2015, Juan Carlos, Alonso y Marcos acudieron a la Fiscalía de Justicia Indígena a presentar su denuncia formal, registrada en la Averiguación Previa: 496/IN7A-T2/2015.

En su comunicado, Las Abejas de Acteal manifiestan su preocupación porque consideran que “la situación de vida tanto de los miembros de Las Abejas de Acteal de Pantelhó como en otras comunidades miembros de nuestra organización, están en grave riesgo tanto físico como moral. Podemos decir que es similar a los hechos previos a la masacre de Acteal, porque en cualquier momento y lugar nos pueden emboscar y matar como animales, porque las mismas autoridades oficiales no sólo no hacen nada, sino que al contrario protegen a los asesinos y paramilitares dejándolos actuar en total impunidad”.

Desde la Red Latinoamericana de Sitios de Memoria esperamos que las autoridades mexicanas competentes a nivel nacional y local, actúen en consecuencia para el pronto esclarecimiento y justicia ante estos hechos lamentables y manifestamos nuestra solidaridad con la comunidad de Acteal y con el pueblo mexicano.

Asesinato de Manuel López Pérez²

El 23 de junio de 2015, Manuel López Pérez fue interceptado por un grupo de cinco personas armadas, encapuchadas y con prendas militares, cuando viajaba con su hijo de once años y otras personas hacia su comunidad San José Bochtik. La acción estuvo dirigida claramente contra él, quien fue mencionado por su nombre y fue obligado a descender, para luego asesinarlo frente a su hijo. Las Abejas de Acteal informaron en un comunicado que la escena del crimen fue alterada

¹ Ver comunicado de la Organización Sociedad Civil Las Abejas de Acteal, con fecha 31 de diciembre de 2015 en: <http://acteal.blogspot.mx/2015/12/accion-urgente-ante-la-emboscada-y.html>

² Ver comunicado del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, con fecha 12 de agosto de 2015 en: http://www.frayba.org.mx/archivo/boletines/150812_boletin_20_abejas.pdf

antes de la llegada de peritos expertos y se dio a conocer que el hijo de Manuel fue amenazado por el comandante de la Policía Municipal, quien le orientó el relato que “debía” ofrecer sobre lo ocurrido. Ese día, la Fiscalía Especializada en Justicia Indígena de San Cristóbal de Las Casas integró la Averiguación Previa 232/IN7A-T2/2015, pero los hechos no han sido esclarecidos.

Hasta el momento, el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas y Las Abejas de Acteal no han tenido información sobre avances en la investigación de los hechos y manifiestan que existe poco interés por parte de la fiscalía para identificar al grupo perpetrador. Asimismo, consideran que la seguridad de la familia de Manuel López permanece en riesgo, así como la de la propia directiva de la organización de Acteal a la que él pertenecía.

La Red Latinoamericana de Sitios de Memoria reitera su exigencia por el esclarecimiento de estos hechos, además de demandar que las autoridades mexicanas tomen las medidas necesarias para evitar que se repitan estas acciones, promoviendo la justicia y la lucha contra la impunidad, en pro de la garantía de los derechos humanos.

La Red Latinoamericana de Sitios de Memoria está conformada por 40 espacios de memoria y derechos humanos de once países latinoamericanos. Es parte de la Coalición Internacional de Sitios de Conciencia, conformada por más de doscientas instituciones reunidas en siete redes regionales África (Este, Centro, Occidente y Sur); Asia; Europa; América Latina; Norteamérica; Medio Oriente y África del Norte; y Rusia.



Valeria Barbuto
Directora de Memoria Abierta
Entidad de Coordinación de la
Red Latinoamericana de Sitios de Memoria

Por la Red Latinoamericana firmamos este pronunciamiento:

- | | |
|--|-----------|
| 1. Archivo Provincial de la Memoria | Argentina |
| 2. Centro Cultural por la Memoria de Trelew | Argentina |
| 3. Comisión de homenaje a las víctimas de los CCD Vesubio y Protobanco | Argentina |
| 4. Memoria Abierta | Argentina |
| 5. Museo de la Memoria de Rosario | Argentina |

6. Parque de la Memoria	Argentina
7. Casa do Povo	Brasil
8. Memorial De la Resistencia - Pinacoteca del Estado de Sao Paulo	Brasil
9. Museo de la Inmigración	Brasil
10. Núcleo de Preservación de la Memoria Política	Brasil
11. Asociación por la Memoria y los Derechos Humanos Colonia Dignidad	Chile
12. Comité de Derechos Humanos Nido Veinte	Chile
13. Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi	Chile
14. Estadio Nacional	Chile
15. Fundación 1367 - Casa Memoria José Domingo Cañas	Chile
16. Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (F.A.S.I.C)	Chile
17. Memorial Paine: un lugar para la memoria	Chile
18. Museo de la Memoria y los Derechos Humanos	Chile
19. Centro de Memoria, Paz y Reconciliación	Colombia
20. Centro Nacional de Memoria Histórica	Colombia
21. Consejería de Proyectos	Colombia
22. Museo Casa de la Memoria de Medellín	Colombia
23. Museo de la Palabra y la Imagen	El Salvador
24. Archivo Histórico de la Policía Nacional	Guatemala
25. Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH)	Guatemala
26. Instituto Internacional de Aprendizaje para la Reconciliación Social (IIARS)	Guatemala
27. Memorial para la Concordia	Guatemala
28. Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas	México
29. Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Sociales	México
30. Sociedad Civil Las Abejas	México
31. Dirección de Verdad, Justicia y Reparación - DP	Paraguay
32. Museo de las Memorias: Dictaduras y Derechos Humanos	Paraguay
33. Asociación Caminos de la Memoria	Perú
34. Asociación Paz y Esperanza	Perú
35. Movimiento Ciudadano Para Que No Se Repita	Perú
36. Museo Memorial de la Resistencia Dominicana	R. Dominicana
37. Centro Cultural Museo de la Memoria – MUME	Uruguay
38. Espacio para la Memoria y los DDHH Quica Salvia- Casa de las Mujeres	Uruguay
39. Fundación Zelmar Michelini	Uruguay
40. Historical Memory Project – Sitio latinoamericano con sede en Nueva York	